Sabado 26 de Octubre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 4—Núm. 931

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente. D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 20 centésimos ó 2 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Fer y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.
OCTUBRE 26.

San Evaristo, papa y mártir en Roma.
Los santos mártires Rogaciano, Fructuoso y Felicísimo, en África.
Los santos mártires, Luciano, Floro y sus compañeros, en Nicomedia.
San Quodvultdeo, obispo de Cartago, en el mismo dia.
San Rústico, obispo y confesor, en Narbona.
San Gaudioso, obispo en Palermo.
San Fulco, obispo en Pavia.
San Bernardo obispo y confesor en Sajonia.
San Quadragesimo, subdiácono, idem.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José Porongos, Pando y Minas.

EL SIGLO

Seguimos la propaganda.

Una vez puesta en juego la cuestion electoral, no queremos abandonarla hasta no dejar perfectamente establecido nuestro modo de pensar á su respecto.

Nuestro apreciable cólega *La Tribuna*, en su artículo de fondo con el rubro *Toca á los electores*, manifiesta su opinion de que «la prosperidad de las naciones depende mas bien del sistema administrativo que del parlamentario, «que suele con frecuencia ser un óbice para el «progreso.»

Por otra parte el cólega se felicita de que el pais se encuentre en vísperas de entrar en la senda constitucional, porque así lo requiere la ley.

Vamos por partes.

Toda doctrina absolutista tiene el riesgo de tocar los estremos y nosotros no damos mas preferencia al sistéma administrativo que al parlamentario, sino que juzgamos que ellos deben estar tan estrictamente ligados, que lejos de escluirse, el uno sea el complemento del otro.

Por desgracia, en nuestro pais, como en la república vecina y en la generalidad de las repúblicas americanas, las Cámaras Legislativas nunca han revestido el carácter que hubiera sido necesario para desempeñar su alta mision con el acierto y la independencia debida.

Unas veces han sido el éco de un partido ó de un círculo político, y por consecuencia sus leyes han adolecido del espíritu predominante de las circunstancias y de las bastardas influencias del poder.

Otras veces, se ha tratado de hacerlas representar la fusion, llevando á su seno los hombres mas eminentes por su ilustracion é inteligencia, de los dos partidos en que ha estado dividida la república por tantos años, como sucedió en la Asamblea de 1853.

Todas las esperanzas que habia fundado el pueblo en esta reunion de ilustraciones quedaron burladas, por que el espíritu de partido dominó al sentimiento de patriotismo y aquellos discursos elocuentes que con tanta frecuencia eran aplaudidos por la concurrencia que asistia á las reuniones Legislativas, no llevaban otro objeto que el de restablecer la preponderancia política de cada partido y despertar de nuevo en el pueblo las pasiones amortiguadas por algun tiempo por la paz que acababa de traer la Constitucionalidad de la República.

Así es que el fruto de esa inteligente Asamblea fué la revolucion que inició de nuevo la guerra civil en el pais.

No es pues de estrañar que el sistema parlamentario entre nosotros esté desprestijiado, pero no es porque nadie pueda desconocer la importancia de esa gran institucion de los pueblos democráticos que representa sus derechos y sirve de barrera á los avances del Poder Egecutivo, sino por los malos elementos que han llevado siempre á las Cámaras Legislativas el espíritu de partido, la errónea política de los fusionistas ó la imperiosa voluntad de los mandatarios que han colocado en la Tribuna á sus adeptos ó Delegados.

Por eso al aproximarnos á entrar de nuevo en la era constitucional, no debe nuestra aspiracion reducirse á ver electos un número de hombres que formen en apariencia una Asamblea pero que carezcan de las condiciones requeridas para poder ser en efecto Representantes de la Nacion, y es por esto que ya en artículos anteriores hemos empezado por combatir el espíritu fraccionario de círculos, si es que el pais ha de buscar á quienes representen sus intereses lejítimos, y no los dé tal ó cual entidad política.

Nuestro cólega dice muy bien, que el pueblo electoral debe comprender en toda su plenitud el deber que le incumbe para con la Nacion y el carácter que deben revestir los hombres destinados á ocupar los bancos de las Cámaras, y se pregunta: ¿Cuál es ese deber? ¿Cuál es ese carácter?

Nos parece que ninguna vacilacion debe detener nuestro ánimo para contestar á esas preguntas.

El deber de las futuras Cámaras Lejislativas es mas que todo el de reorganizar el pais en todo sentido, definiendo las facultades peculiares de cada autoridad, haciendo práctico su ejercicio dentro de la esfera de la ley; analizar todas las disposiciones transitorias dictadas en un periodo escepcional, derogando las unas, modificando las otras, y dando un carácter permanente y legal á aquellas que lo merezcan; en una palabra, procurar que todas las ruedas de la gran máquina administrativa marchen de acuerdo y con regularidad, haciendo uniforme su accion.

En resúmen; reparar la obra de desquicio y hacer prácticas por disposiciones acertadas, las garantias y los derechos de los habitantes de la República, el respeto de la propiedad y la estabilidad de la paz como fuente del progreso en todos sentidos, que no se hará esperar el dia que el pais tenga una situacion definida.

Para esto se necesita no solo ilustracion, sino independencia de opiniones.

Terminaremos con una observacion en cuanto á lo que dice el cólega de que se felicita de ver entrar al pais en la senda constitucional, porque así lo quiere la ley y así lo impone la costumbre política.

Existen otras razones mas graves para desear cuanto antes que se cumpla el voto de los pueblos y ellas son que no se puede consentir en que un pais que tiene un Código fundamental que establece los poderes públicos, esté representado por autoridades de hecho mas del tiempo estrictamente necesario que han exigido las circunstancias; que un pais de instituciones liberales y progresistas no puede mirar con indiferencia que los Departamentos de Campaña estén bajo un régimen meramente militar contrario al desarrollo del progreso moral, y en una palabra, que todos estos males consentidos por largo tiempo, vienen á constituir una costumbre y á pervertir en el pueblo los instintos republicanos, habituándolo á un modo de ser completamente contrario á los principios de la democracia.

No somos de aquellos que harán un juicio injusto del Gobierno Provisorio, pues mucho ha hecho en bien del pais, y cualquiera que sea la época que sobrevenga, los imparciales apreciarán debidamente la honorabilidad de los hombres que lo componen; pero ellos como nosotros, y como la nacion entera, comprenden que no podemos seguir en una vida transitoria y que es preciso que la República aparezca á la faz del mundo tal como la concibieron los que nos legaron libertad, independencia é instituciones, que á nosotros toca mantener en todo su esplendor.

F. y A.

La circular del Obispo Gelabert.

Siendo, en nuestro concepto la cuestion del Matrimonio Civil, de una inmensa trascendencia para la felicidad de estos paises, permítanos el público que insistamos en ella hasta desvanecer las sombras con que el fanatismo expirante y los espíritus retrógrados se empeñan en ocultar á los ojos del pueblo sus incalculables beneficios.

El lucero de la reforma ha hecho indudablemente su primera aparicion en el cielo argentino, y el brillo de sus rayos ha llegado hasta nosotros.

Una misma historia, unas mismas costumbres, una misma tradicion nos une, por mas que á veces quiera negarlo la ebullicion efímera de las pasiones políticas.

La reforma ha empezado, y su poder incontrastable es el mismo que Proudhon asigna á las revoluciones que nacen de la justicia con que el pueblo exije sus derechos usurpados por los gobiernos despóticos.

Todos los esfuerzos que tienen por sustentáculo la base del error ó de la usurpacion, apenas son eficaces en tanto que dura la circunstancia anormal que les dió el ser; pero en cambio dejan tràs de sí la huella de su iniquidad para servir de ejemplo á las futuras generaciones.

La iglesia católica, que es de origen muy posterior al cristianismo, extendió su poderío por todo el mundo, y logró dominarlo como poder alguno sobre la tierra, imponiendo un absoluto silencio á la libertad de la conciencia.

Sin contar con la palabra de sus teólogos, Aristóteles con la tiranía del silojismo, fué su escudo y su piedra de toque para autorizar y llevar á cabo tan estraños propósitos.

Pero sobrevino el renacimiento, y Bacon, el héroe de la humanidad, rompió estrepitosamente las cadenas con que el pensamiento humano estaba uncido al yugo de la iglesia y abrió de par en par las puertas á la libertad de la conciencia.

Desde entonces todos pudimos pensar por nosotros mismos, y afiliarnos á una secta ú opinion, sin incurrir en una herejía digna de las excomuniones del Concilio de Trento.

En vano la Inquisicion, el Santo Oficio, pretendió quemar el jénio de tantos mártires de la libertad; porque, como el ave fénix, reaparecia mas poderoso en el pensamiento de Lutero, y del abate de Lamennais, que para mayor honra de la reforma, habian sido católicos.

Despues de estas consideraciones, afirmamos que el Obispo del Paraná no pudo dirigir su circular de 27 de Setiembre concitando á sus subalternos á la rebelion y al atrevido desconocimiento de la constitucion y de las leyes del pais; porque su Lejislatura, usando de una facultad legítima, legislaba sobre un derecho civil.

Mientras que el Obispo no pruebe que el acto del matrimonio no gira en la órbita de las leyes civiles, que la subsistente la protesta del gobierno de Santa Fé contra un atentado escandaloso á la soberanía del pueblo y á las leyes que la misma iglesia católica ha jurado acatar y defender.

Cuando el matrimonio deje de ser, por la demostracion científica y auténtica de la razon y no de los concilios, un acto puramente civil, cuando en virtud de esta demostracion, deje de ser un contrato como cualquier otro sujeto á las leyes ordinarias, entonces podrá el obispo reclamarlo como una prerogativa suya y de sus subalternos.

Pero como nunca podrá suceder tal cosa, tenemos confianza plena en que la luz de la reforma ha de disipar necesariamente las tinieblas del fanatismo, que una vez aparecida la verdad es un ente que no tiene razon de ser.

Y por lo mismo pedimos, en nombre de la justicia, que se dé al pueblo la satisfaccion debida, mandándose solemnemente por el gobierno nacional, á quien legalmente corresponde el Patronato, retire y dé por nula su circular, como atentatoria é invasora de los derechos del Estado.

La misma Iglesia católica, por el órgano de su digno Papa, Pio IX, está por celebrar otro concilio; y de las cuestiones que van á someterse á su deliberacion se deduce, para honor de la libertad, que no presidirá en sus decisiones el despotismo irracional del concilio Tridentino.

Por el contexto del 2º problema que se le encarga resolver, es decir, *del remedio á los males que trae consigo el matrimonio civil*, el Papa mismo no puede menos de reconocer tácitamente su legalidad.

Porque á no ser así, la negaria redondamente.

Pero ¿cómo negaria cuando en Francia y en tantos otros paises, del mundo es para los mismos santos padres, moneda usual y corriente?

En el Código francés se halla esta declaracion textual de los Obispos.

> Juro y prometo á Dios, sobre los Santos Evanjelios, que guardaré obediencia y fidelidad al Gobierno establecido por la Constitucion de la República francesa. Prometo tambien no tener ninguna inteligencia, no asistir á ningun consejo, no hacer liga ninguna, dentro ó fuera del pais, que sea contraria á la tranquilidad pública; y si en mi diócesis ó en cualquiera otra parte, sé que se trama alguna cosa en perjuicio del Estado, lo haré saber al Gobierno.

Declaracion tan terminante y decisiva, nos dispensa de recurrir á las evoluciones ingeniosas del pensamiento para sostener á todo trance una proposicion que no puede sostenerse con razon.

En ella, es verdad, no se cita literalmente el matrimonio civil; pero se citan los derechos que lejítimamente corresponden al Estado, á los cuales los honrados obispos juran su respeto y acatamiento.

Sin duda que el Obispo del Paraná no podrá jactarse de haber seguido esta conducta; pues él sabe muy bien que el matrimonio es primitivamente un derecho del Estado, porque es originalmente un derecho natural.

La Biblia nos enseña que Dios, al echarnos al mundo, nos dijo: *crescite et multiplicamini*, y aunque no lo dije-a en latin, esta es la verdadera consagracion religiosa del matrimonio.

Pero el matrimonio era un hecho anterior, si cabe puede anterioridad, á que casi estamos por decir que ni el mismo Dios pudo oponerse, puesto que estaba en el órden de la naturaleza.

Y si la iglesia despues quiso *reducirlo* á uno de sus siete sacramentos, *sin los cuales no se puede salvar el hombre si los tiene por menos precio*, no por eso pudo ni podrá jamás con sus preceptos facticios y convencionales, borrar de los anales de la humanidad uno de sus derechos increados é inalienables.

Por lo cual repetimos que el Obispo del Paraná no pudo pasar su circular.

Y pedimos al Gobierno Nacional, haga la debida justicia á los procederes del Gobierno de Santa Fé, aprobando plenamente todas sus disposiciones relativas al matrimonio civil, y mandando al Obispo que revoque su circular.

Q.

Carta de pésame.

Señora Dª Rosalia Artigas de Ferreira.

Montevideo, Octubre 24 de 1867.

En medio del pesar que esperimenta la Junta de Higiene Pública, por la muy sensible pérdida de su digno Presidente el Doctor Don Fermin Ferreira, no olvida, respetable Señora, que el que vuestro corazon sufre en estos momentos debe ser profundo; y es en tan tristes circunstancias que los miembros de la Corporacion tienen el honor de dirijiros su mas sentido y doloroso pésame.

El vacío inmenso que ha quedado con esa falta, sabe valorarlo toda una sociedad enlutada, y muy particularmente los que han podido apreciar de inmediato las relevantes cualidades que formaban el apacible carácter de vuestro virtuoso esposo.

Hombre de ciencia, que inteligente la consagraba al alivio de la humanidad que sufria, con desinterés y completa abnegacion para el desgraciado, era, sin duda, una de sus principales virtudes, que un pueblo agradecido ha sabido corresponder, en el homenaje que le ha rendido, con demostraciones notables de verdadero sentimiento.

Que sea un consuelo para la amante esposa, queridos hijos y toda la familia, el recuerdo del nombre esclarecido que deja nuestro siempre llorado compañero el Doctor D. Fermin Ferreira, y que la resignacion que el Cielo envia, mitigue tan justo y acerbo dolor.

Estos son, Señora, los deseos de los miembros de la Junta de Higiene, que asociados á vuestro duelo, os ofrecen su amistad, con todas las consideraciones de su mayor aprecio y respetos.

Adolfo Brunel, Vice-Presidente—*Marsá Garsia*—*Miguel Garbiso*, Vocal Secretario.

SECCION OFICIAL

DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ.

Exmo. Señor:

Se acompaña el Estado del Departamento de San José correspondiente al tercer trimestre del año. El ... lapce ha dejado para el último trimestre una existencia de pesos 14,685, 93.

La Contaduría se permitirá hacer observar á V. E. que el estado acusa no el ... una partida de 6000 por la última entrega de la Contribucion Directa, quiere decir que la Tesorería Departamental ha recibido ya la suma de $ 21,000 en que fué rematado dicho impuesto, debiendo aun partirse el exedente entre la Comision y el rematador.

... partida, pues, debe aparecer con ... datos ... planillas de declaraciones que han ... para la recaudacion; y como ninguna se ha ... hasta ahora, á esta oficina, apesar de darse ... Contaduría ... se ... plazo perentorio para remitirlas.

Montevideo, Octubre 16 de 1867.

Tomás Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, D. Antonio Marques.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Octubre 21 de 1867.

Aprobada, publíquese, Pásese la órden que se pres... fijándose el término de 20 dias para la devolucion de las planillas y devuélvase.

Rúbrica de S. E.

Marques.

Balance del tercer trimestre del año 1867.

DEBE.

A existencia de Junio en la Tesorería Departamental		$ 6,863
Dicha retirada de la Sucursal del Banco Italiano en el trimestre	11,347 22	
Dicha en la Sucursal del Banco Italiano	1,134 67	12,481
Subvencion de Tesorería General para el Nuevo Templo, las mensualidades de Junio á Agosto		3,000
Contribucion Directa recibida del rematador para la 4ª y última entrega		6,000
Derecho de Abasto		707
Patentes de rodados		48
Registro de escrituras		97
Proventos de Cementerios		141
Intereses cobrados á la Sucursal del Banco Italiano		371
Varios impuestos: Guias y tornaguias		121
Permisos para edificar		25
Dichos para establecer giros		29
Dichos para rifas		45
Dichos para casar		
Corralajes		11
Valles		59
Entradas eventuales		27
Registro de marcas		196
		$ 30,142

HABER.

... presupuestos de Policía en el trimestre	$	5,770
... del piquete auxiliar en idem		763
... de oficina		11
... manutencion de presos		18
Gastos eventuales		309
Por los presupuestos de la Comision E. en el trimestre		413
Gastos de oficina		17
Dichos eventuales		217
Por los presupuestos de las escuelas en el trimestre		675
Alquileres de dichas		90
Utiles y textos		13
Por los presupuestos del Juzgado Ordinario en el trimestre		
Por dichos de la Banda de Música en id.		30
Propiedades públicas compostura y refacciones en la casa municipal		40
Templo en construccion, por materiales y jornales de peones etc.		6,24[illegible]
		15,45[illegible]
Existencia en la Sucursal del Banco Italiano		1,13[illegible]
Dicha por cantidades depositadas en ... en el trimestre		9,77[illegible]
Dicha en la Tesorería Departamental		3,77[illegible]
		$ 30,14[illegible]

Montevideo, Octubre 16 de 1867.
J. Puig y Anglada.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ.

Exmo. Señor.

La Contaduría tiene el honor de elevar para la resolucion que corresponda el estado de ingresos y gastos del Departamento de Tacuarembó en el primer semestre del año.

Una pequeña omision que esta oficina ha notado en el activo y alguna rectificacion de poca importancia que debe hacerse en el pasivo, le han sido ya indicadas á la Comision en oficio fecha de ayer, á fin de que en la cuenta de Agosto vengan ya salvadas.

No habiendo terminado aun en Junio el proceso de la percepcion de la Contribucion Directa, no es posible por ese motivo, calcular con aproximada exactitud cual será la situacion financiera del Departamento á fin de año. Esto podrá conocerse con mayores datos al formarse el estado del trimestre, reservando la oficina emitir en esa ocasion su parecer á este respecto.

Habiendo sido, por lo demás, autorizados por la superioridad los gastos extraordinarios que el Departamento ha hecho, entre los cuales deben comprenderse los causados en la delineacion *Rivera* y el costo de las policías que guardan la frontera, la Contaduría no tiene por tanto ninguna observacion que hacer á las cuentas mensuales del Departamento.

Montevideo, Octubre 11 de 1867.
Tomás Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Antonio Mª Marques.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Octubre 21 de 1867.

Aprobada, publíquese y devuélvase.

Rúbrica de S. E.

Marques.

Balance correspondiente al 1er semestre del 1867.

DEBE.

A existencia de Diciembre de 1866	$	[illegible]63 57
Contribucion Directa		[illegible]97 09
...ho de Abasto		915 90
...des de Rodados		107 52
...tro de Escrituras		65
...te de Pasos		19 20
...entos de Cementerios		7 20
...s impuestos—Guias y tornaguias		92 70
...sos para establecer giros		24
...lajes		38 20
...s		50
...uales		12 50
...tro de Marcas		120 60
...mento hecho por la Tesorería G'ral.		7,000
...o Italiano por sus empréstitos en cje.		13,609
	$	51,593 54

HABER.

...os Presupuestos de la Policía de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1866	$	10,912 18
...gos en el presente		13,931 06
...s del piquete auxiliar en el mismo		1,512
...de pes de oficina		79 98
...eres de dicha		137 50
...retencion de presos		319 98
...del piquete Auxiliar		1,157 55
...es eventuales y extraordinarios		1,103 31
...puesto de la C. E. A. en el semestre		614 12
...s de oficina		26 12
...leres		72
...puesto de las Escuelas		1,487 44
...s y Textos		251 42
...leres		545 8[illegible]
...puesto del Juzgado Ordinario en el ...mestre		126
...iedades públicas: entregado á cuenta de la casa comprada para Gefatura		2,000
...o secciones tomadas á la Empresa del ...co de Tacuarembó		120
...posturas y refacciones en la Gefatura, ...menterio y varias oficinas		2,038 31
...o Italiano—Entregado en cje		6,500
	$	42,853 82
Existencia en Caja		8,739 72
	$	51,593 54

Montevideo, Octubre 11 de 1867.
J. Puig y Anglada.

INTERIOR

...etaria de la C. E. Administrativa.

...omo parece que el Doctor D. Fermin Fer... y Artigas no se dá por satisfecho con la ...ificacion que se hizo en la crónica del mismo ...io que redacta, al párrafo de su artículo edi...al, en que afirma que la Comision Extraor...aria Administrativa demoró el pago de una ...ota de desinfectantes por valor de *tres mil* ...s, cuando se gastan en las fiestas del 18 de ...o tres mil pesos—esta Secretaría autorizada ...fecto y con los documentos á la vista espone: ...que el importe de la cuenta del Sr. Don ...io I-ola que lleva la fecha 8 de Junio, no es ...la suma de tres mil pesos, sino por la de ...iento cincuenta y nueve pesos 59 cts.

...ue esta cuenta pasó con fecha 14 de Junio ...forme de la Comision de Salubridad y esta ...poracion pidió algun conocimiento al Ins...or de Salubridad quien con fecha Julio 1º. ...so que solo le constaba la partida de desin...antes que se pidió para los pozos de la Agua...

...ue con fecha Julio 3 la Comision de Salu...ad devolvió el espediente á la Comision Ex...dinaria, y esta Corporacion hallando esce...el importe de los desinfectantes y deseando ...rso responsabilidad, solicitó en nota fecha ...lio 3 la conformidad de la Junta de Higie...e se espidió con fecha Agosto 12 manifes... que la cuenta era arreglada y moderada. ...no la Corporacion lo que buscaba era un ...ificativo del abono de esa cuenta, y plena...ente satisfecha con la respetable opinion de la ...nta de Hijiene con fecha 21 de Agosto or...nó el pago, que pudo sufrir demora de dias ...mo sucede algunas veces con los Presupuestos ... las distintas reparticiones, pero el hecho es ...e se cubrió esa cuenta como consta del reci... del Sr. Isola.

De lo que queda espuesto se desprende que la ...omision demoraba el pago no *por falta de generosidad* sino porque no le es dado hacer ero...ciones sin exhibir el comprobante respectivo, porque no puede ser generosa con los dineros ...l pueblo. En el mismo artículo del Dr. Ferrei... se dá á entender que la corporacion gastó tres ...il pesos en fiestas en la plaza el 18 de Julio, como esto es una inexactitud y puesto que se ...be que esas fiestas fueron ordenadas por el ...perior Gobierno á la Gefatura de Policía, se ...ce esta rectificacion estableciendo los hechos ...mo han pasado.

La Secretaría.

Villa de la Union.

Nuestra visita—No ha de ser por cierto es...ril, y sin resultado, amigo Vaillant.

Vamos á pasar en revista nuestras impresio...es.

Merecen aplausos—Los propietarios por la ...pontaneidad en reconstruir las veredas.

A no verlo no creeriamos, que hubiese tanta ...erza de voluntad de parte de algunos propietar...os pobres y sin recursos; sin ser compelidos á ...a mejora, han hecho cuestion de honra el se...ir los consejos dictados por su propia conve...encia.

En el corto trecho de la calle principal hemos ...ntado diez cuadrillas haciendo veredas de lo...s del pais.

Causa un indecible placer el ve todo ese mo...miento, como si estuviera en construccion la ...lla, unos ocupados en refaccionar, blanquear pintar sus casas, otros levantando edificios, y ...n general todos, todos no pensando en otra ...sa, que en mejorar la propiedad, lo que prue... que tienen confianza en la actualidad y ciega en lo que se les ha prometido.

Aplaudimos á los propietarios todo su empeño, y que sirva de estímulo á unos pocos, que todavía se muestran ridículos en no rendir homenaje á los autores de nuestra transformacion, que de pobres, despreciados y desheredados de todo progreso hemos pasado á la época de las mejores desde la existencia de la Villa.

Que no se asusten—Pedimos á los poseedores de terrenos comprados á la testamentaria de D. Luis Sierra, por mas que algunos esplotadores hagan atmósfera sobre denuncias de terrenos, como la que se dice inició un sujeto de los que pertenecen á la Auxiliar.

Es un cálculo especulativo. Es ver si asustando á alguno se consigue alguna compra muy barata, ó algun dinerito, so pretesto de allanar las dificultades.

No podemos ocultar nuestra indignacion al saber, que haya quien sea tan audáz que se atreva á intentar semejante locura.

Es preciso estar ó muy loco, ó ser muy mal intencionado, que por alarmar á los compradores de terrenos, ensaye plan tan infernal.

Lo que hay de singular en estos trabajos, es que se hagan por uno perteneciente á la Auxiliar.

Vivan tranquilos los poseedores de terrenos y propiedades.

Hasta este momento nadie ha puesto en duda los derechos de propiedad de los Sierras, y si algun escrupuloso ha puesto alguna dificultad se ha ventilado, y cualquiera que se presente se resolverá, porque los documentos justificativos están prontos para sanear la propiedad.

Las denuncias están prohibidas por la ley, y por decreto del Gobierno Provisorio solo pueden hacerlas los poseedores de las mismas.

Ese especulador, ó aterrador, que ha sembrado el temor en algunos propietarios de cinco ó seis manzanas edificadas, emplee mejor el tiempo, y no cause tantos perjuicios á una localidad que en 20 años de existencia, ni una sola reclamacion se ha levantado, y solo ahora las ambiciosas ó mal intencionados vienen á sembrar las dudas.

Sirva de regla para lo sucesivo á todo comprador de terrenos ó de propiedad edificada.

Venga á *vernos*, que desinteresadamente le daremos datos, le indicaremos en poder de quien están los títulos primitivos, y cuanto desea saber.

Como apoderados firmamos las escrituras, y es de nuestro deber dar justificativos.

Ayer mismo se disiparon las dudas que habia en la compra hecha por D. Pedro Recart. Quedó satisfecho su abogado, sin ningun género de duda.

Circo Francés—Anoche dió la funcion á beneficio del Asilo de Mendigos. La iniciativa humanitaria partió del Comisario Sr. Montero, que constituido en comision con los vecinos D. José M. Perez, y D. Luis Queirolo, pasaron una circular de invitacion, acompañando las localidades. Todas fueron aceptadas con rara escepcion.

La directora Rosalia Henault, no ha desmentido de sus bellos sentimientos de caridad por la desgracia, y los pobres del asilo reconocen en esta artista una de los seres benéficos, y el público, tiene un título mas de gratitud á tan elevados sentimientos.

La compañia trabajó con esmero para corresponder á un público tan generoso.

Reciba pues, en nombre del vecindario las pruebas de simpatía, y al alejarse de la Villa, llevará el recuerdo de sus habitantes que no fueron indiferentes á su empeño por complacerlos.

Que en donde vayan sean felices, que es cuanto puede desear un pueblo que ... apre... ciar el mérito.

Empedrado—El empresario D. Diego Martinez despues de vencer algunas dificultades, sigue con grande actividad.

En seis dias esplota una cuadra, de manera que siguiendo así, al terminar el verano tendremos todas las calles empedradas.

La piedra como el trabajo son mejores que los de la capital, solo desearíamos que á ejemplo de los empresarios de la ciudad causase el perjuicio menos posible á lo edificado, y esto se consigue al colocar el cordon lineal.

Hemos pedido á dicho empresario el empedrar la calle Pantanoso; pero no puede complacernos, por tener que hacerlo en la calle del Mercado por tener que rehabilitarse este dentro de breves dias.

Todos piden empedrado, y seria muy conveniente á la empresa formar otra cuadrilla, y con este recurso veriamos mas pronto los empedrados mas adelantados.

Estacion del Ferro-Carril—Van á empezar los trabajos uno de estos dias.

Lo avisaremos oportunamente.

C. R.

EXTERIOR

Revolucion de España.

La prensa de Paris publicó el siguiente artículo relativo á los últimos acontecimientos de España; y que traducimos del *Diario do Rio de Janeiro*:

«Las noticias de España continúan siendo contradictorias. Las cartas y los despachos de Madrid presentan la insurreccion como circunscrita á dos provincias y cómo reducida á algunos bandos que procuran escapar por la fuga de la persecucion de las tropas reales. Correspondencias de Barcelona, y algunos diarios del medio dia de la Francia, manifiestan por el contrario, plena confianza en el triunfo definitivo de la insurreccion, y vienen llenos de relaciones de sus pretendidos progresos.

«Los elementos de informacion nos faltan completamente para que nos pronunciemos entre estas dos versiones, sin duda igualmente distantes de la verdad. Si la insurreccion no inspirase inquietud alguna, y si hubiera sido tan fácil reprimirla, el gabinete de Madrid no habria tomado por la prensa las medidas extraordinarias á que recurrió. Un gobierno seguro de su fuerza es menos apresurado en proclamar el estado de sitio.

«¿Quién no sabe á mas de eso que en España la disciplina militar recibió tales golpes, que allí gobierno alguno puede contar con la fidelidad de las tropas? Y basta el pronunciamiento de algunos rejimientos para transferir derepente el poder de un partido á otro.

«Debe saberse con todo, que las apariencias no hacen prever el triunfo de los revoltosos.

«Un gran número de ellos se presentaron ya en nuestra frontera como fugitivos y las medidas tomadas por las autoridades francesas indican suficientemente que esperan la llegada de un número mayor de refujiados. Es posible que algunos bandos se sostengan todavía en algunos de los valles de difícil acceso que confinan con los Pirineos, pero es probable que sus gefes traten antes de asegurar su retirada que continuar su empresa.

«Otro síntoma es la actitud de los numerosos personajes políticos, poco simpáticos al mariscal Narvaez, que establecieron su residencia en las proximidades de la frontera, á fin de estar mas al alcance del camino de Madrid, cuando comience allí la caza de las carteras ministeriales. Estos personages que no supieron conservar el poder despues de haberlo conquistado por la fuerza, y que esperan su resurreccion política del acaso, de las revoluciones y no del triunfo de sus doctrinas, no juzgan todavía á propósito entrar en su pais; de lo cual puede concluirse que aun no consideran abierta la sucesion de Narvaez.

«En fin, el promotor de este movimiento revolucionario, el General Prim, ha mostrado una prudencia que indica que el resultado no ha correspondido hasta ahora á sus esperanzas.

«Despues de haber fingido una enfermedad en Bruselas, para tener un pretesto de cerrar su puerta, atravesó la Francia disfrazado, se embarcó en Marsella en un buque fletado de antemano que debia desembarcarlo en España, en el punto en que la insurreccion tuviese mas probabilidades de establecerse.

«Tenian la certeza de hacer estallar un movimiento en Barcelona y Valencia y de poner al gobierno de Madrid entre dos fuegos; juzgábase que era imposible no lograr el movimiento por lo menos en uno de estos dos puntos. Hasta aquí la autoridad quedó señora de Barcelona y Valencia, y Prim continuó cruzando inútilmente aquellas costas, en tanto que sus cómplices lo esperaban en vano.

«Parece, pues, hasta aquí, que esta tendencia no fracasó sino en una empresa loca; pero si el prurito impaciente de ser teniente general y grande de España tiene por sí dos rejimientos, la faz de las cosas puede mudar. El fugitivo haria mañana su entrada triunfante en Madrid, de que nadie mostraria gran sorpresa ni lo tomaria por milagro.

«En cuanto á las provocaciones, permanecen hasta ahora indiferentes, y sus sentimientos monárquicos bien firmes, dan lugar á creer que aquellas son mas bien hostiles que favorables al movimiento cuyo jefe es Prim. Nadie ignora, con efecto, que Prim trabaja por la caida de la reina Isabel, y á pesar del silencio que ha guardado á este respecto, en las dos proclamas que dirijió al pueblo y al ejército, ella se esplicó en una ocasion memorable con tal claridad, que nadie podia hacerse ilusiones acerca de sus proyectos.

«En el estado de enflaquecimiento en que cayó la España por los errores de sus gobernantes, es de poca importancia para nosotros que el poder pertenezca á este ó aquel jefe militar. El triunfo de Prim, no podria por tanto tener consecuencia alguna desastrosa para nuestra política y nuestros intereses. Con todo, este triunfo no nos parece deseable, y no trepidamos en decir que Prim y los que siguen su fortuna, no merecen á nuestros ojos ninguna simpatía.

«Un soldado que fué colmado de beneficios y honores por su soberano, y que ya debió la vida á su clemencia, no debia conspirar contra ella. Un general que llama á la desobediencia y á la desercion á sus antiguos compañeros de armas, falta al deber y al honor militares. ¿Con qué derecho exijiria de ellos obediencia y fidelidad á su bandera, despues de haberles enseñado esa sutil distincion entre las revueltas que es preciso combatir y las revoluciones á que deben asociarse?

«¿Cuál seria, aun, el resultado mas probable del triunfo de Prim, sino el de aprender por medio de un ejemplo estrondoso, que no hay gefe militar, por muy desacreditado que sea, que no pueda aspirar á ser señor del Gobierno de España, si mediante el dinero ó las personas, puede conseguir la defeccion de un cierto número de regimientos? Así se agravaria aun esa llaga de las revoluciones militares que amenaza llevar á la España á su ruina, como ella ya llevó á la anarquía y á la vergüenza á la mayor parte de las antiguas colonias americanas.

«De estas mudanzas rápidas y continuas ... rás de una vida soldadesca. Lo que la España necesita es un gobierno que dure, por muy rigoroso que sea, que establezca y mantenga el órden material que deje cicatrizar tantas llagas abiertas, y que permita á la agricultura levantarse y engrandecerse. No nos inquietemos por el porvenir de la libertad en España, si por ventura lucen algunos dias de paz en este desgraciado pais; el despertar de la fortuna pública precederá con pequeño intervalo á la revindicacion de las libertades necesarias y á sus conquistas por la fuerza irresistible de la opinion. Hasta entonces libertad y progreso no constituirán mas que una bandera que usarán las facciones vencidas para recomenzar la lucha contra las facciones triunfantes, y volver á cojer una parte de los despojos de España.»

Garibaldi y el Congreso de la Paz.

A su llegada á Italia, Garibaldi dirigió una carta á algunos diarios, de la cual estractamos los siguientes párrafos:

«Caros amigos:

«Garibaldi huyó de Ginebra—El Congreso de la Paz fué disuelto por los radicales—*Fiasco* completo de la democracia universal.

«Hé ahí lo que claman en los cuatro ángulos de la tierra, los espías, los agentes provocadores y las policías, confundidos todos en el suelo libre de la escelente reina de los lagos.

«Y los órganos de los patrones de las policías y de los espías, que viven como ellos de los gastos secretos, les hicieron éco, luchando con solicitud y dedicacion para anunciar la agradable noticia á las potencias de la tierra.

«En cuanto al Congreso de la Paz, debo confesar que hubo algunas divergencias.

«Pero ese hecho no perjudica de manera alguna á las verdades que los hombres libres de ese Congreso proclamaron.

«Piénsese en el gran número de agentes de policía europea que se encontraban apostados en el Congreso, teniendo como palabra de órden, alterarlo y debilitarlo, si fuese posible.

«Y, apesar de todo esto, el Congreso de la Paz no hizo *fiasco*.

«Los nobles iniciadores de ese muy notable pensamiento pueden regocijarse, en su conciencia honesta, de haber hecho un gran bien á la humanidad.

«Si, bajo vuestros auspicios, hijos de la Roma de la inteligencia, representantes de la patria progresiva de los pueblos, se cerrarán las manos y lanzarán los fundamentos del culto de la justicia y de la verdad, que debe al fin prevalecer sobre la tierra, cuando las naciones comprendan que su dinero debe emplearse en obras útiles y no en compra de corazas, de bombas, de mercenarios y de espías.

«*G. Garibaldi.*»

FOLLETIN

68

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—No te atosigues, Balo,—dijo el tio Quiritos rascándose una oreja,—y toma el negocio con calma, porque te advierto que el negocio tiene pelos, y es menester hacer de modo que los pelos no nos ahoguen; porque has de saber tú que yo tengo dada palabra formal á Cazcuz de darle mi hija, y esto es menester pensarlo, y pensarlo mucho, porque á veces no se puede todo lo que se quiere; y con calma se hacen mejor las cosas que así de improviso, y sin mirar mas que á lo que se desea.

—¿Y qué vale para mi Cuzcuz?—dijo en un arranque de soberbia Balo:—¿dónde tiene él lo que yo tengo, ni por donde es él mas hombre y mejor mozo que yo?

—Cuzcuz,—dijo el tio Quiritos,—nos abre en canal á tí y á mí sin que nos valga la bula de Meco en cuanto huela algo; y á tí con tu dinero y á mí con mi hija, nos entierran para que no apestemos: déjame tú á mí, Balo, que yo muy suavemente le armaré una á Cuzcuz y le meteré en la cárcel, y puede ser, puede ser que pueda yo enredarle una que vaya á contarla á presidio.

—Pero tio Quiritos: usted me da su hija?

—Sí, hombre, sí, te la doy, te la redoy, pero déjame á mí que yo arregle el asunto como es menester.

Separáronse el albeitar y el fiel de fechos, fuese á su casa, y cuando entró se encontró echado junto á la puerta á Cuzcuz, con tan mala cara que la sangre se le paró al tio Quiritos.

—Vamos á ver lo que este quiere,—dijo.

Y se acercó á Cuzcuz.

—¡Hola, muchacho!—le dijo:—¿qué haces ahí?

—Estaba esperando á usted, tio Quiritos,—contestó sombriamente Cuzcuz, cuyos ojos relampagueaban.

—¿Y por qué no has entrado hombre?

—Porque yo miro mucho por la honra de mi mujer,—contestó Cuzcuz,—y no entro en la casa cuando usted no está: pero ahora sí, porque tenemos que hablar.

—Hombre, bueno,—contestó el tio Quiritos;—pero yo no sé qué tienes tú que hablar conmigo.

Y se entró en la casa.

Detrás entró Cuzcuz.

Colasa estaba en la cocina, que es la primera pieza que se encuentra en la casa de los pueblos.

—Tio Quiritos,—dijo Cuzcuz, siempre con su acento opaco y sombrío:—hágame usted el favor de decir á esa que se vaya, porque tenemos que hablar á solas.

Colasa, que estaba disgustada, no esperó á que se lo dijese su padre.

Se fué y tomó por aquellas escaleras que se habian apuntalado para que pudiesen sufrir el peso de la buena moza.

—Pues tio Quiritos,—dijo Cuzcuz;—Colasa y yo nos casamos.

Colasa se habia sentado en lo alto de las escaleras junto al borde, y escuchaba.

Se le agitó el corazon.

—Eso es menester pensarlo,—dijo muy sério el tio Quiritos.

—Creo,—dijo poniéndose pálido, señal de que empezaba á fermentarle la cólera Cuzcuz,—que no faltan mas que dos meses para que se cumplan los tres años: y cuando se ha estado esperando cinco muy limpiamente, y con muy buena intencion, dos meses no van á ninguna parte.

—Muchacho, tú estás bebido,—dijo con esa irritante calma de los pícaros el tio Quiritos.

—¡Cómo que estoy yo bebido!—dijo conteniéndose mal Cuzcuz.

—Si no estás bebido hablas de memoria, y yo no entiendo una palabra de lo que dices.

—¿Cómo que no entiende usted una palabra? ¿Pues no me dió usted palabra que si dentro de tres años tenia yo cuarenta mil reales nos casaríamos la Colasa y yo? ¿Y no me dijo usted hace quince dias que ya los cuarenta mil reales y un pico estaban en casa?

—Tú estás loco, muchacho,—dijo el tio Quiritos.—¿Qué cuarenta mil reales son esos? A tí te han dado algo.

—Yo le di á usted,—esclamó Cuzcuz pálido ya como un cadáver, y cada vez mas trémulo—cuatro mil quinientos reales de una vez, que eran de mis ahorros: y luego quince duros todos los meses durante tres años, y usted me dijo que habia puesto ese dinero á ganancia.

—¿Y cómo me haces tú eso bueno, pillo?—esclamó levantándose colérico, ó mas bien, afectando cólera, el tio Quiritos.

—Bien,—dijo con un valor inmenso para contener los efectos de su cólera Cuzcuz:—no hablemos mas: es usted su padre: ella será mi mujer: me callo, me aguanto.

—¿Cómo que te callas y que te aguantas, tunante? ¿Pues qué tienes tú qué callar ni qué aguantar?

—Tio Quiritos quede usted con Dios.

—¿Cómo que quede usted con Dios? ¡Como que te vas tú á ir sin hacerme á mí bueno lo que me has levantado, ó sin por calumniador y levantador de falsos testimonios te meta yo en la cárcel y te siga la varita y te plante en presidio!

Cuzcuz habia dominado su cólera y podia oirlo todo sin peligro de un esceso.

—Quede usted con Dios, tio Quiritos,—dijo.

Y se encaminó á la puerta.

El tio Quiritos le dejó adelantar un poco en la calle, y luego empezó á dar gritos:

—¡Aquí, vecinos, aquí! ¡Favor á la justicia! ¡A ese ladron!

Al oir la palabra ladron, Cuzcuz se detuvo, se puso mortalmente pálido, se le inyectaron los ojos de sangre y dió un paso hácia el tio Quiritos.

Pero se contuvo aun: tanto amaba á Colasa, que entre tanto lloraba y daba gritos en el interior de la casa sujeta por la tia Pingarra que no le dejaba salir.

Cuzcuz permaneció inmóvil.

El tio Quiritos continuaba pidiendo favor á los vecinos que empezaban á acudir, y entre ellos Balo.

—¡Cogedme á ese pícaro, y atádmelo y llevarle á la cárcel!—dijo el tio Quiritos:—ha venido á robarme.

Los vecinos no se esplicaban aquello: todos sabian que Cuzcuz y Colasa debian casarse con conocimiento de su padre.

Entretanto Colasa gritaba desde adentro que lo oian todos.

—¡Eso no es verdad! ¡Eso no es verdad! ¡Es que mi padre le ha tomado mala voluntad á Cuzcuz!

Los gritos de la hija neutralizaban los del padre; y los vecinos estaban indecisos, á pesar de las escitaciones del fiel de fechos.

Pero al fin Balo, y otros dos de sus pinches, avanzaron hácia Cuzcuz.

Este ya no pudo contenerse.

Echó mano á su gumia; pero un resto de reflexion le hizo retirar la mano.

Sin embargo avanzó como una fiera sobre Balo, y de un puñetazo le hizo caer.

Los partidarios de Balo, y éste mismo que se habia levantado, cargaron sobre Cuzcuz, y mal parados todos como los perros de presa con un toro, acabaron al fin por sujetarle á causa de la superioridad numérica.

El alcalde, que habia acudido una vez en la cárcel Cuzcuz, le interrogó en presencia de muchos vecinos, del tio Quiritos, y á peticion de éste, que decia que queria que su honra quedase en buen lugar, y que nadie pudiese dudar de él.

—Di tú, Cuzcuz,—le preguntó el alcalde:—¿es verdad que tú le has dicho al fiel de fechos que te habia dado la palabra de que te casarias con su hija?

—Sí señor, y es cierto,—dijo Cuzcuz.

—¿Y tienes tú testigos ó papel con que hacer bueno que el tio Quiritos te dió esa palabra?

—No señor,—contestó Cuzcuz:—eso ha pasado de él para mí.

—Bueno,—dijo el alcalde, como un médico que vé en mala situacion á un enfermo.

—Y dime tú: ¿has dicho tú que el tio Quiritos ha recibido cuatro mil quinientos reales tuyos hace tres años, y luego quince duros todos los meses en esos tres años, te tiene que dar cuarenta mil reales y casarte con su hija?

—Sí, señor, lo he dicho y lo repito: porque todo eso es verdad.

—Pues yo me querello—dijo el fiel de fechos.

—Cállese usted, tio Quiritos,—dijo el alcalde,—que estoy hablando yo.—¿Y tienes tú testigos ó papel que acredite eso que tu dices?

—No señor,—dijo Cuzcuz:—todo se ha hecho á la buena fé, y yo no sé por qué lo niega el tio Quiritos, si no es por no darme á su hija, porque le haya salido otra boda mejor: porque yo tengo al tio Quiritos por un hombre de bien muy cabal, incapaz de engañar á nadie, y esto lo hace por acabar las amistades conmigo, y estoy muy seguro de que luego me dará mi dinero sin que lo que lo sienta la tierra.

—Eso no vale; eso es echarse por la buena cuando ve el daño al ojo para quedarse sin castigo.

—Lo que usted quiera,—dijo Cuzcuz, que continuaba sacrificándose por su amor.

—Vamos, haya avenencia,—dijo el alcalde, que era un buen hombre:—despues de tanto ruido, venimos á sacar en claro, que este es un asunto de familia que debe arreglarse.

—¿Qué está usted diciendo, señor alcalde?—dijo el tio Quiritos.—Yo me querello, y no cejo ni un punto: que pase al señor juez de primera instancia, y veremos á ver lo que resulta.

—Pues que pase,—dijo el alcalde,—pero yo lo siento: y mire usted, tio Quiritos, que aquí hay mucho debajo, y que lo que parece que no puede salir, sale: y que no le vaya á pesar á usted luego cuando no tenga remedio: porque si el señor juez pregunta, y toma la pluma el escribano, no habrá luego medio de volverse atrás.

En este momento entró un nuevo personaje en la cárcel.

Era Turbino que acababa de llegar, y habia sabido por los otros mozos que Cuzcuz habia sido preso.

Sin quitarse el traje de montar se presentó en la cárcel.

Se notó al momento su influencia: esa influencia que tiene en todo pueblo el primer contribuyente.

Se informó de lo que sucedia, y dijo:

—Yo respondo de Cuzcuz; le conozco bien: y quédese esto así, Quiritos, porque de lo contrario, está usted frente á mí. Usted es un bribon tolerado por la debilidad de un alcalde: no demos lugar á que yo saque á relucir ciertas cosas, porque puede ser que Ceuta se alegre: ahora mismo, y delante de todos estos testigos, va usted á entregar sus cuarenta mil reales á Cuzcuz.

—No los tengo,—dijo el tio Quiritos;—pero tengo las obligaciones de las gentes del pueblo y las cercanías á quienes se lo he prestado.

—¿Lo ve usted, tio Quiritos?—dijo el alcalde.

—Pues á usted tambien le toca gran parte,—dijo Turbino;—no sea usted débil; el ojo del amo engorda el caballo; usted es un hombre de bien; pero se deja usted engañar por pícaros y el pueblo lo padece. En cuanto al casamiento eso ya se verá; quédese esto así, y tú, Cuzcuz, vénte conmigo.

Así se terminó este negocio, y en tal estado estaba la noche en que presentamos á Cuzcuz á nuestros lectores, que era tres dias despues de los últimos sucesos referidos.

El tio Quiritos habia entregado las obligaciones á Cuzcuz, trasferidas á su nombre; pero habia jurado que respecto á su hija nadie tenia que ver nada, y que la casaria con el albeitar ó con quien le diere la gana, ó la desollaria viva sino queria obedecerle.

Sin embargo, Colasa y Cuzcuz habian hablado aquellas tres noches por el corral mas enamorados que nunca decididos, desde el principio de la noche y por largo tiempo, porque como era de suponer, habia dejado de entrar en su casa.

El tio Quiritos hacia la vista gorda, porque mediando ya Turbino, le convenia el casamiento de su hija con Cuzcuz, y se hacia el tirano para sacar mejor partido.

Pero Cuzcuz creia de buena fé en la firmeza del tio Quiritos, y habia tomado un partido concluyente.

Por eso esperaba con tanta impaciencia á que llegase el mendigo, á quien le habia mandado esperar su amo.

III.

EN QUE TURBINO COMPRENDE QUE HAY MISERABLES QUE SE CONVIERTEN EN EL DESTINO DE UN HOMBRE.

Machado tardó en llegar una hora larga.

Entre tanto, Turbino pretendió en vano averiguar por Arturo lo que habia sucedido.

A la pobre criatura la habia cogido una congoja, y no sabia hacer otra cosa que llamar á su madre.

Turbino mandó que le acostasen, y que llamasen al médico del pueblo.

Entre tanto llegó Machado.

Turbino se encerró con él.

—¿Me conoces?—le dijo saliendo de repente de detrás de la luz, con cuya pantalla se habia ensombrecido el rostro.

Machado se aterró, retrocedió, buscó la puerta.

—¡Túrdiga!—habia dicho.

—Sí, yo soy,—dijo Túrdiga:—yo, que me alegro de haberte matado como debia haberlo hecho, porque puedes servirme.

—¡Túrdiga!—repitió Machado.—¡Rico! ¡Convertido en un caballero mientras que yo!...

—Tú eres demasiado afortunado con existir,—dijo Túrdiga.

—Pero y bien,—dijo Machado, no repuesto aun de su terror:—¿cómo ha podido usted encontrarme? ¡Ah, diablo, diablo!

—Te necesitaba, no sabia dónde estabas, y dije: ó ha muerto, ó existe, debe entenderse con los buenos hermanos del *dos*, porque los ha tratado toda su vida: ellos me dirán dónde está, ó si ha muerto.

Los Italianos en Paris

POR F. PETRUCELLI DELLA GATINA.

Los cautivos ingleses en Abisinia

GACETILLA

Escuelas municipales—Del informe trimestral presentado por el Inspector á la Comision de Instruccion Pública, resulta que las 41 escuelas municipales tenian el 30 de Setiembre 4300 alumnos, habiendo aumentado 196 sobre el total de Junio.

No se incluyen las clases nocturnas de adultos que cuentan 156 inscriptos, de los cuales 61 son orientales, 35 españoles, 40 italianos, 7 argentinos, 12 franceses y 1 portugues cuyas edades varian de 15 á mas de 30 años. Dos únicamente son casados.

La academia de dibujo dirijida por el Sr. Blánes, tiene 18 alumnos.

TELEGRAMA

PARTICULAR DE «EL SIGLO»

Octubre 25 á las 5 de la tarde.

Un telégrama del Tigre comunica haber llegado el vapor «Uruguay», que salió de Corrientes el martes, sin novedad—Está en cuarentena.

El Gobierno Nacional contesta estensamente á la nota del Gobierno entre-riano sobre residencia.

TELÉGRAMA PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO».

Buenos Aires, Octubre 25 á las 3 de la tarde.

Por negocios de aduana el Juez Nacional ordenó la prision de varios comerciantes respetables de esta plaza.

Causó gran sensacion en todo el comercio.

TELÉGRAMA DE LA BOLSA.

Octubre 26, á las 3 de la tarde.

Bonos 58½ %.
Hay especulacion.
Cambio 48½ activo.
Sobre Rio Janeiro 37$560: 200 contos.
Lanas 65$ @ muchas ventas.
Mercado firme.
El *Deseáe* esperado.

SOLICITADAS

Al Dr. Mendez.

Sr. Gerente del *Siglo*.

Tenga vd. la bondad de insertar en su ilustrado diario las siguientes líneas:

Hallándome distante de la capital cuando aconteció la desgraciada muerte de mi hijo político el infortunado Eusebio Carrasco, y sabiendo á mi venida á esta capital el acto filantrópico y humanitario del Dr. D. Gualberto Mendez que con una abnegacion ejemplar asistió en su penosa enfermedad á Eusebio Carrasco y despues de su muerte hizo conducir sus restos á la última morada; le doy las gracias en nombre de su familia ausente como testimonio de gratitud por la gran caridad y filantropia que como he dicho ha tenido con mi hijo político Eusebio Carrasco.

Reciba el Dr. Mendez mi gratitud y admiracion por su acto humanitario.

Francisco Lacueste de Carrasco.

Num. 5382.

Aceite puro medicinal

DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

En las enfermedades que conducen á la tísis no hay tiempo que perder en experimentos inútiles. Son rápidas y á menudo fatales. La tos que se descuida hoy, puede convertirse una semana despues en pulmonía, bronquitis ó tísis. Solo hay un remedio en los casos agudos de enfermedad pulmonar, ya sea esta crónica ó reciente. Tal es —y así lo dice toda la facultad de medicina— el aceite extraido del Hígado del Bacalao. ...

Fragancia imperecedera.

Tónico Oriental para el Cabello.

Píldoras Holloway.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

ADUANA

Aforos de Almacenes—Dia 25.

G. Kuinsted 1 cj. trajes en 12 00; 51 garib-ldinas, uno 1 20; 35 cuellos, doc. 0 50; 42 1/3 docs. banditas, id 1,60; 31 cajitas, id 3 6; 14 id, id 0 15; 96 doc. guantes, doc 6,00; 7 sacos, uno 1,50; 1 pantalon en 2 00; 3 abanicos, uno 0 25; 2 doc. cuellos, doc 1,6; 6 plumeros, id 1,20; 1 máquina en 25,00; 7 muñecas, en 0 70.

J. Ferrer 1 cj. 24 sombreros, doc. 12 00; 16 id id, id 24 00; 84 id, id 18 00; 11 sacos uno 2.40; 39 doc corbatas, doc 3,00; 6 cadenitas en 5.00; 70 pares botones par 0 50; 5 fotografias, doc. 3,60.

T. Isaac 1 cj. 100 piezas madras, pieza 1,10.

Rodger hnos. 3 cj. 180 piezas zarazas, pieza 2,40; 1 id 21 id lana. id 1.00.

De Lisle 1 cj. 771 yards piel, met. 0.15.

A. Carranza 1 cj. alhajas oro y 20 oro en 1068.00; 2 platos cristal uno 1,60; 1 revolver en 12, 80; 24 fotografias, doc 3.60; útiles de escritorio en 1,00.

Heimendahl 1 cj. 1494½ yards lustrina, met. 0.13; 1 id 3 6 gsas. botones, gsa. 0,18; 1 id 15 doc. sombreros, doc. 8,00.

...Aceite italiano.—Tambien se surtido en su precio como la mayor parte de los artículos italianos.

Hoy se vendieron: 200 cjs. de Rivera á 160$ despdo., 150 id Abelme á 140$ id.

Idem francés—Poco buscado: 50 cjs. Plagniol á 130$ despdo.

Aguardiente del Báltico—Sin mayor existencia; se detalla en damajuanas á 22 y 23$ despdo. el gl.

Arroz de la India—En buena posicion las clases buenas y despreciadas las clases inferiores.

Hoy se vendió por «Galileo» de Liverpool 500 bolsas arroz á 35$ despachado.

Caña del Brasil—Sin ventas y en buena posicion.

Fariña—Se detalla de los depósitos á 16¼$ despachado.

Fideos—Se colocaron 600 cajones buena clase á 80$ despachado.

Sardinas—De depósito, 150 cajones en aceite á 11$ despachado.

Harina—Sin ventas puede cotizarse nominal, pues su situacion es muy descendente.

Yerba de Paranaguá—De varios buques sigue vendiéndose á 22½ y 22¼ reales fts. y 7 $ despachado.

EXPORTACION

En plaza: 5000 cueros vacunos secos de Entre-Rios que varios lotes á 42½ rls.

30 @ cerda de Corrientes á 36 id id.

140 @ de E. Rios á 37 id id.

Hoy no hay negocios de mayor importancia en lanas notando menos animacion en los mercados debido á que se esperan las cartas del paquete.

Las ventas efectuadas hoy son:

1700 cueros vacs. campo de $ 113á 125 pda.
1400 id id id mezcla de $ 121 á 125 id.
700 id id id matadero á $ 126 id.
300 docs. cs. lanares libre de desecho de $ 110 á 120 docea.
200 id id id de $ 125 á 1 0 id.
150 id id matadero al pes á 75 rls.
150 id id id al barrér de $ 75 á 90 dos.
2000 @ lana de la uñes esq. de 52 á 67$ @.

GRANOS.

150 fgas. maiz en espiga 120 á 122 fgs., 100 id id desg. á 118$ las 9 @.

FLETES.

Se fletaron para Itapirú las dos barcas americanas «Torrent y Stella» á cargar pasto á los precios corrientes.

Hoy no hay fletamentos para ultramar, debido á la exportacion que empieza á aumentar; los fletes han subido algo.

Barcelona.

Setiembre 21 de 1867.

Fletes—Montevideo 8 á 8¼ por pipa de vino y para Bs. Aires de 8½ á 9¼ id id todo con 10 p.% de capa.

Seguros.

Montevideo	1½
Buenos Aires	1½
Valparaiso	2½

Setiembre—21.

Vinos—En lo general se hace poco en ellos por esperar los nuevos. La Vendimia se esta efectuando con buen tiempo, habiendo terminado ya en casi todas nuestras costas. Sobre su resultado na la puede decirse todavia, pero aun cuando los pedriscos han causado bastante daño en definitiva se cuenta con una buena cosecha y de excelente calidad, pues el tiempo le ha sido casi siempre favorable. Los precios no han tenido variacion, apesar de observarse en ellos alguna flojedad ya por la recoleccion, ya por la falta de demanda. Reproducimos, pues, la anterior cotizacion de pits 22'500 á 23 por clase de Villanueva para la Isla de Cuba y 20 á 22 de otros puntos; 23'500 á 24 Priorato para el Plata 36 á 38 para el Brasil, á comprar total por pipas bordo.—En Villanueva se trasiega ya y las clases parecen ser exelentes.

En Valencia está paralizada la venta de vinos finos, especialmente los licorosos. En cambio ha tomado alli mas precio el vino para quemar, pues se paga á pits 12 bota, con motivo del pedido de espíritus para Portugal y Andalucía.

Descarga á Despacho—Dia 25.

Descarga á Depósito—Dia 25.

Reembarco—Dia 25.

Para el Rosario de Santa Fé—Por A. Cibils y Ca. ...

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

Teatro San Felipe

GABINETE MAGNÉTICO

DEL PROFESOR PARIGGI

REMATES

Mateo Astengo

FOMENTO TERRITORIAL

Condiciones de la venta

Por el mismo

Rafael Ruano

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Andrés Wells y Ca

Por el mismo

Calle Real de la Union.

Pared ne ladrillo al frente

17½ varas	17½ varas	20 varas
100 vs. fondo	100 vs. fondo	77½ vs. fondo
		77½ vs. fondo

Quinta — Pared de ladrillo — Quinta — SUD — 25 varas

Calle que vá á la quinta del Sr. Cibils

Por el mismo

Por el mismo

E. Castellanos y Ca

Por el mismo

A. Farnes y Ca.

Por el mismo

GRAN PICHINCHA.

Santurio y Escardó

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

A. Pombo

Francisco F. Estevan

Por el mismo

Por el mismo

E. Cabral é hijos

Por el mismo

Por el mismo

Gregorio Varela

Juan Robles

Antonio Diaz hijo

Julio de Mendeville

J. Balda

G. Ibarra hijo

Cárlos Moratorio

Por el mismo

J. G. Previtali

Passos y Gomez

Por el mismo

Nicolás Franco y Hno.

Por el mismo

Por el mismo

AVISOS Y ANUNCIOS

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Octubre 26 de 1867.

...

El Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA.

Lotería de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que esta en circulacion se compone de 12 millares y 700 suertes.

Los billetes son impresos en papel blanco con tinta verde y numeracion negra.

SE JUGARÁ EL 30 DE OCTUBRE DE 1867.

SUERTES.

1 de	500 onzas ó sean 7,680	$ mjn.
2 de		500
3 de		200
4 de		100
6 de		50
10 de		40
20 de		20
40 de		15
220 de		12
394 de		10

700 suertes.

El billete entero vale 2 pesos mjn.

Montevideo Octubre 25 de 1867.

Banco Oriental

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Caja—Existencia en metálico	592 581 70
Acciones, valor de acciones á suscribir	650.000
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	1.866 910 71
Obligaciones á cobrar, valores títulos á recibir	481.687 52
Muebles y enseres de oficina	11 559 37
Diversos deudores	328 730 35
	$ 3.912.013 28

PASIVO

Capital	1.600.000
Emision, billetes en circulacion	50.000 10
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	6.9 532 50
Diversos acreedores	1.571 167 68
	$ 3.912.013 28

Montevideo, Octubre 1.º de 1867.

Por el Banco Comercial.
I. G. Lajonville.

V.º B.º—GUTIERREZ.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1867.

DEBITO

Capital realizado	$ 2.000.000
Reserva	500.000
Depósitos y cuentas corrientes	10.240.173 73
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	2.283 826 80
	$ 15.022.000 53

CREDITO

Valores á cobrar	$ 3.032.147 69
Cuentas corrientes	10 268 419 67
Caja—Existencia en efectivo	1.728 433 77
	$ 15 029.000 53

Montevideo, 7 de Octubre de 1867.
pp. *Mauá y Ca*
E. Berro.
M. A. Cunha.

V.º B.º—VILLALBA.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	1.615.741 42
Acciones: por 1529 á suscribir	164 500
Sucursales: cp. de Capital	770,000
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	55,999 43
Diversos deudores	774 816 19
Casa, calle de Zavala	83 961
Muebles	9 555 38
Material de escritorio	7,879 38
Id de emision	35 008 81
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	15,187 51
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las sucursales	634,438 16
	$ 4.737,978 28

PASIVO.

Capital	2.000.000
Depósitos y cuentas corrientes	1.235.826 06
Diversos acreedores	85,146 65
Ganancias y pérdidas: Ganancias escrituradas hasta hoy	58,855 77
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	1.358.149 80
	4.737.978 28

S. E. ú O.
Montevideo, Octubre 4 de 1867.
F. L. da Costa Guimaraens
Gerente.

Comision Fiscal—*Lombardo.*—*Palle.*—*Bocod.*

V.º B.º—VILLALBA.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	$ 454,985 78
Valores á cobrar	555,899 51
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	2,318.020 83
Diversos deudores	534.670 05
	$ 3.863.576 19

PASIVO

Capital	$ 1.000 000
Emision: Billetes en circulacion	982,171 40
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	1,044 555 88
Varios acreedores	836,848 91
	$ 3.863,576 19

Montevideo, 1º de Octubre de 1867.
P. Varela

V.º B.º—PEÑALVA.

FOTOGRAFIA DEL GLOBO

GRAN BARATILLO

A 15 REALES LA DOCENA

25 DE MAYO, 174

ALEJANDRO MARTINEZ.

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 12 de Octubre de 1867.

Dª Magdalena F. de Martinez esposa, D. Cárlos, Angela y Felicia hijos, Dª Felicia Ferrari de Bardino y D. Antonio Ferrari hijos políticos y demas deudos de dicho finado invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar el mártes 29 del corriente en la Iglesia Matriz, á las 9½ de la mañana, favor á que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

D. ANGELA S. DE MONTERO.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Julio de 1867.

Don Ignacio Montero esposo, Dª Rosa Labastia madre, hermanas, hermanos y demas deudos de dicha finada invitan á las personas de su amistad que por un olvido involuntario no se les haya pasado invitacion, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de los Ejercicios el dia lúnes 28 del corriente á las 9 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

CALLE DE LOS ANDES 141 y 143

FRENTE Á LA CONFITERIA BUENA MOZA

DEPÓSITO Y DESPACHO

POR MAYOR Y MENOR

LINDO Y BARATO

Saladero de la Teja

En virtud de la autorizacion de los accionistas, el Directorio llama á propuestas para el arrendamiento del Saladero de la Teja por el término de dos años—Las propuestas serán abiertas el dia 28 del corriente, á las doce del dia, en el Escritorio de la Sociedad—Dichas propuestas deberán sujetarse á la fórmula acordada por el Directorio y que este tiene á disposicion de los Señores proponentes—Montevideo, Octubre 25 de 1867—El Directorio.

¡Ojo! ¡Ojo!

Edicto

Al público

Gran surtido de coronas

DE PERLAS, SIEMPREVIVA

Y CUADRITOS PARA DIFUNTOS

LOS HAY Á PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

EN LA TIENDA BAZAR DE MODES ET NOUVEAUTÉS

CALLE DEL 18 DE JULIO NÚMEROS 64 Y 66.

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAMETZ 294-25 de Mayo 296

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAMETZ 294-25 de Mayo-296

GRAN BAZAR

POR MAYOR Y MENOR

Gran variado surtido de espadas, revolvers, escopetas, pistolas, cartuchos de todas clases cargados y sin cargar, y un gran surtido de fantasias concernientes al ramo de armeria; tambien se encarga de todas clases de trabajos con puntualidad y esmero á precios módicos.



Coronas y medallones fúnebres

POR MAYOR Y MENOR

Empresa de Mudanzas

Calle de los Andes núm 90.

Vista la falta que hacia una empresa de mudanzas, se han arreglado unos carros que reunen todas las comodidades y seguridades para el traslado de muebles y trastes de todas clases sin ocasionar la menor rotura en los objetos que se depositen en ellos. Las mudanzas se efectuarán á todas horas del dia al gusto de los interesados y á precios reducidos.

LIBRERIA MARICOT

A. MORIN Y Ca.

25 de Mayo 235

LA AMERICA

POR J. V. LASTARRIA.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en las Repúblicas del Plata y el Imperio del Brasil

MÁQUINAS

NUEVO DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

Calle Colonia núm. 66

El señor Henry S. acaba de recibir un surtido general de máquinas norte-americanas y francesas, de los mejores sistemas, premiadas en la Exposicion Universal de 1867. ... Sr. Henry S. se encarga de toda clase de composturas de máquinas de coser. A precios módicos, trabajo garantido y lecciones de costura á las personas que compren máquinas.

ARMERIA DE LEON

128--Calle Ituzaingo--128

GRAN DEPÓSITO DE

MÁQUINAS DE SINGER

NUEVA INVENCION GARANTIDAS

Mas baratas que en cualquier otra parte

ARMAS DE TODA CLASE

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

Píldoras Holloway.

Ungüento Holloway.

ANTISIPHILITIQUE

PAR EXCELLENCE

La verdad en su lugar

Los pianos de Schroeder de Paris, que pueden competir con los mejores del mundo, ...

ESPECIALIDAD EN GUANTES JOUVIN

250 DOCENAS

GRAN SURTIDO POR TODOS LOS PAQUETES FRANCESES

JOYAS Y PERFUMERIAS DE PRIMERA CLASE

25 de Mayo 234

PELUQUERIA FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

COLEGIO

FRANCES

DIRIJIDO POR E. ALLIOT

30—CALLE DEL PARANÁ NÚM.—30

(ENTRANDO POR LA DE LA CIUDADELA.)

Tenedor de libros

Doña Marcelina

Ricos

Casa

Abanicos de nacar

Al comercio

El Porvenir

Atencion

Aviso

Judicial

Atencion

Se alquila

Remate judicial

Judicial

Edicto

ALMANAQUES ILUSTRADOS PARA 1868 BARATOS, COMPLETOS, POPULARES, ÚTILES, DEL SIGLO DEL SIGLO DUODECIMAL

Los sencillos del Siglo ... de 32 pájinas, y son encuadernados con tapas de color. Se venden por mayor y menor, con gran rebaja de precios. En esta imprenta ... y en los agentes de El Siglo.

A los sastres

Mañana

Sr. Amor

Judicial

Al comercio

Se alquilan

D. Santiago

D. José Dubouille

Flora J. Vegh

Perdido

Al público

Todo el que

Cartera perdida

Mozo

Adornos

Servicios

Una señora

Al que se interese

A los que quieran colocar

BIEN SU DINERO

ESENCIA

DE TABACO

PARA CURAR LA SARNA

EN LAS MAJADAS.

Calle 25 de Agosto núms. 87, 91 y 93

Banco de Lóndres y RIO de la PLATA.

MERCERIA Y CIGARRERIA DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO 98 y 100

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA

Y COLEJIOS DE AMBOS SEXOS.

Pianos Jelmini,

DE PRIMERA CLASE

Helados Helados

Los muy acreditados de la Confiteria Oriental

TODOS LOS DIAS SIN ESCEPCION

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE

Cheque perdido.

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

Inspeccion G. Municipal

Agua para el pueblo

AGUA DIVINA E. COUDRAY



LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cútis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservar constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras, contusiones y cedo para preservar del peste y del colera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista 13, rue d'Enghien, Paris

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIETÉ GENÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES

Á VAPEUR

ligne mensuelle de Génes & Marseille

Rio Janeiro,
Bahia,
Pernambuco,
Gibraltar,
Marseille,
Génes,

PRIX DES PASSAGES

	1ère.	2ème.	3ème.
Génes	$ 246	$ 161	80
Marseille	226	151	80
Gibraltar	226	151	80

NUEVA LINEA DE VAPORES

PARA BUENOS AIRES

Rosario, Corrientes é Itapirú

Carrera del Uruguay

DESDE EL 1º DE OCTUBRE.

VAPOR INGLÉS "RIO URUGUAY"

Capitan Romeo Pasacco.

VAPOR INGLÉS "RIO PARANÁ"

Capitan Enrique Sinclair.

Para Génova

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADORA



CELEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de liquido; jamás varia en excelencia. Su aroma es inextinguible y su influencia sobre el cútis es en extremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
é Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y eminencia no tiene rival. Tambien estirpa del cutis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el invalido una influente y apacible calma que tiende todo á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es casi imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias expuesto al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granwel y C.ª y en todas las perfumerias, quincallerias y boticas acreditadas.

PARA LOS
TÍSICOS
y para todas aquellos que sufren de los
PULMONES, GARGANTA Y PECHO



ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tísis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Medico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana. Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rigido análisis, y lo llama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, y Poblo Verduo de Matanzas, F Luis, Fedo. Ferrand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y C.ª, J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO
ÚNESE EL



PARA EL PELO

Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que dá mas fuerza y vigor al Cráneo,
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y C.ª, y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aqui á Buenos Aires será como sigue:
Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán 2½ mn. á 50$ mj. de Buenos Aires.
Por cada diez palabras mas, 1$ mn. ó sean 25$ mj. de Buenos Aires.
Para la Colonia y otros puntos de la linea se pagará lo mismo que de aqui á Buenos Aires.
De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.
Juan Gilbson—Ingeniero y Gerente.
N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.
Oficina en Buenos Aires calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

Diego Trimble
PROFESOR DE INGLÉS
Calle de Buenos Aires nº 152
ot. 3-1mes.

SAL DE ROCA
La hay en venta en la barraca de C. Guerra hnos. calle Cerro Largo núm. 20. ot. 15-perm.

ABANICOS
SOMBRILLAS
por mayor y menor.
CÁMARAS 121
ot. 9-1 mes.

AL POBRE LUIS
CONFITERIA
Y BILLAR

Dicho establecimiento [illegible] el 30 de setiembre [illegible] barraca del señor Guerra, [illegible] todo trabajo concerniente [illegible] prontitud y [illegible] Zamorido Luis. ot. 19-15p.

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
Rincon núm. 170.
Se venden por mayor y menor.

J. BERAZA
SANGRADOR
Ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.
Calle Rincon núm. 170.
oc. 1º-per.

Magnífica barraca
Para vender ó alquilar, de 800 varas cuadradas, situada en la calle del Queguay, núms. 68 y 70 donde está la veleria del Uruguay [illegible] calle del Sarandí núm. 215. ot 16-15p.

Comision de S. Pública
En conformidad con lo que preceptua el articulo 13 de las disposiciones vigentes de Salubridad Pública, esta Comision ordena á todos los propietarios de hacer en casas letrinas no hay aparatos inodoros procedan á colocarlos en las letrinas y en toda abertura que comunique con el caño maestro dentro del término perentorio de 30 dias á contar desde esta fecha so pena de multa de 20$—Pasado dicho término la Comision de Salubridad Pública procederá á efectuar dicho trabajo á costo del propietario, á cuyo efecto se va á llamar á propuestas, en la inteligencia de que existe en esta oficina un registro completo de todas las casas que se hallan en ese caso—Montevideo 16 de Octubre de 1867—*Juan Mac Coll*—Director—*Francisco Agell* Secretario. ot. 17-1 m.

Mudanza de Domicilio
El Dr Benzelum, Médico, Cirujano y Partero se ha trasladado calle Sarandí 105 frente á la Botica del Sr. Cranwell—Consultas de las doce hasta las dos de la tarde. ot. 15-10p.

Prevencion
La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar asi cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867.—*El Gerente.*
jl. 9 perm.

Direccion General
DE OBRAS PÚBLICAS
Con anterioridad [illegible] se previene á todos los propietarios de terrenos que lindan con el mar y los de la sociedad de la Playa, que deberán presentar sus títulos de propiedad á esta oficina en el término de quince dias á contar desde esta fecha—Montevideo, Octubre 12 de 1867—*La Direccion.* ot. 15-15 p.

HIELO HIELO
PLAZA DE LA MATRIZ
Al público
Los abajo firmados ponen en conocimiento del público que D. J. Gault es nuestro único depositario de hielo en la República Oriental.—Buenos Aires, 1º de octubre de 1867.—*Devarieux y Bosio.* ot 24-3 meses.

Inglés, Francés y Español
Se enseña cualquiera de estos idiomas por métodos fáciles y prácticos y se hará toda clase de traducciones. Sírvanse dirigirse á esta imprenta. ot 20-perm.

CONFITERIA
ORIENTAL
121—25 de Mayo—123
Esta casa tiene siempre en venta por mayor, un selecto surtido de bombones, caramelos, confites franceses, figuras de pastillaje, colores vejetales, esencias, papel de vena, jugos de frutas etc. etc. y toda clase de articulos de Confiteria á precio módico. ot. 21-1 mes.

Gran Baratillo
BOLSAS DE TODAS CLASES
150---25 DE AGOSTO---150
st 27-1 mes

Sociedad Filarmónica
El concierto anunciado para el Viernes 25 del corriente, queda transferido hasta nueva resolucion—*La Comision.* ot 23 8p.

Para un rejistro Se ofrece para el despacho de un rejistro un Jóven que pueda dar garantias de su conducta; pudiendo hacerse cargo tambien de la contabilidad—Por mas informes, ocúrrase á la calle Buenos Aires núm. 195. ot 25-4p.

Al comercio y al público en general: he comprado á D. Prudencio Caldas el almacen de comestibles al menudeo calle 25 de Mayo esquina de Perez Castellanos, denominado de la «Concordia»: todos los que tengan créditos contra dicha casa tendrán á bien presentar sus cuentas á su arreglo dentro de ocho dias segun el aviso que vá en este mismo diario para los fines convenientes, quedando yo el abajo firmado dueño absoluto de dicha casa segun consta del balance practicado en ella por el Balanceador Público D. Cárlos Y. Lopez—Montevideo, Octubre 23 de 1867—*Francisco Lopez.* st. 25-3p.

NUEVA
Abaniqueria y Paraguería



ÚLTIMA MODA
Calle del 25 de Mayo núm. 370.
Entre Cámaras y Cerro.
oct 19-1 mes.

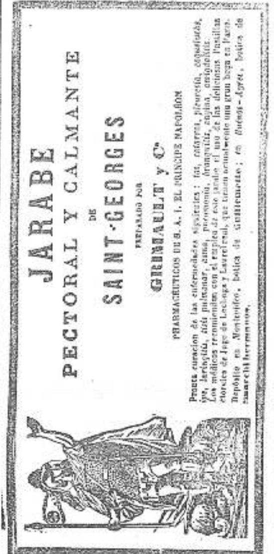
AL PÚBLICO
En el terreno sito entre los Arroyos Pantanoso y Miguelete, de este departamento, conocido por el *Rincon de la Teja*, donde se está formando actualmente el pueblo denominado de la «*Victoria*», se previene que la manzana número once (bis) marcada en el plano de dicha villa con tinta negra y hoy número once de tinta colorada, compuesta de diez mil varas cuadradas, con frente á los cuatro vientos principales y lindando con calles públicas, es de la propiedad de Simon Etchebarne.

Y en consecuencia se previene que se considerará nula toda venta ó enajenacion que se pretendiese hacer de dicho terreno sin la espresa autorizacion y órden de su único dueño que reside en la Provincia de Entre Rios, en la ciudad de Gualeguaychú, el que está suficientemente documentado con sus títulos de propiedad, para salvar en cualquier tiempo sus legítimos derechos—Octubre 17 de 1867—*Simon Etchebarne.* ot. 22 15p.

GRAN BARATILLO
Por liquidacion de la Zapateria del «Porvenir» calle Sarandí 255—Las personas y padres de familia que deseen hacer pichincha acudan á comprar en dicho establecimiento. ot. 22-15p.

Hotel de Santa Elena
En Mercedas
El dueño de este establecimiento, tiene el honor de participar á sus favorecedores y á los señores que gusten ir á pasar la estacion de verano en dicho punto, que en su casa hallarán todas las comodidades que pueden desearse y á precios módicos. Mercedes Setiembre de 1867—*Adolfo Rufe* ot. 29-2 m.

Máquinas de coser
Máquinas de «Singer» con las últimas modificaciones, á precios módicos, se hallan en venta donde el Sr. D. C. Silva, Misiones, calle de Misiones núm. 72 cerca del Hotel del Vapor—Se dán en compensacion ninguna instrucciones completas y se enseña el modo de usarlas, asi mismo como de arreglar las diferentes clases de obra que puedan ofrecerse, calle Misiones núm. 72. ot. 1-1 m.



AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 16 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.
jn20—pm

Carros
Se venden dos al uso de Buenos Aires con sus arreos correspondientes; ocurrir calle Mercedes núm 35. oct. 21—5p.

Buen empleo En la fotografia Masoni calle del Rincon 99, se precisan estampadores. ot 22 6p.

Al comercio Todas las cuentas y reclamos que se tengan en contra de Newham y Cª calle 25 de Agosto 69 y 71, se servirán mandarlas arreglar hasta el dia 1º de Noviembre próximo—Montevideo, Octubre 15 de 1867. ot 17-10p.

Cocinera En la calle del 25 de Mayo 16, se necesita una cocinera. ot. 24-3o.

Mucamo Se necesita uno en la calle de los 33 núm. 204—Es escusado se presente sin los mejores informes de haber servido en una casa decente. ot 25-3p.

Perrito perdido Se ha estraviado uno chico de pelo largo blanco con manchas chocolate, en la cara del lado izquierdo, las dos orejas y dos de un costado, obedece al nombre de Rigolo. Se gratificará á la persona que lo entregue ó de noticias de él en la Calle de los Treinta y Tres núm. 94 ó en la del Durazno núm. 98. ot. 25 3p.

Nueva Palmira Se desea saber quien es el inteligente y hábil constructor del muelle que se hizo en dicho punto, pues teniendo que hacer levantar uno el que suscribe, desea ocupar al referido constructor—Esperamos la contestacion en este mismo diario—*Chicos.* ot 25-3p.

A la Comision De Salubridad Pública—Le hacemos saber que los carros de la limpieza de letrinas nocturnas que dependen del contratista Don Pantaleon Mendez Caldeira los descargan en su Barraca y por el caño que conduce al Rio; no se llena el deber pues el vecindario, todo de las inmediaciones del Gasómetro la infeccion que no hay duda originará perjuicios si el mal no es remediado.—Unos vecinos. ot 25-15 p.

Dn. D. Antonio VARELA—Vecino de la Florida—En el Almacen de San José calle Ybicuy y Mercedes—se le espera hace tres meses para chancelar una cuenta que tiene pendiente con dicha casa—y de no hacerlo en el plazo de un mes se publicarán los detalles permenores—Montevideo octubre 24—*Manuel C Posé.* ot 25-3p.

Tenedor de libros Se ofrece para una barraca, almacen al por mayor ó registro, un jóven español que tiene algunos años de práctica. Informarán calle 18 de Julio núm. 40. ot 25-3p.

Profesor DE INGLES—Se ofrece uno para colegios y lecciones particulares en domicilio ó en casa del profesor—Diríjanse por escrito al Profesor, Armeria de Leon, Ituzaingo 128. oct 24—5p.

Farmacéutico Ó DENTISTA—Un jóven teniendo conocimientos tanto de farmacéutico como de dentista desea colocarse, conoce los idiomas francés é inglés y puede dar buenos informes de su conducta—Ocurrir calle de Paysandú y Ciudadela núm. 2. foct 24—3p.

Campo Se vende uno situado en Solis Grande es un cuarto de suerte con casa de material, buenos montes y aguadas permanentes para tratar ocúrrase á la misma casa en el paso del medio la primera poblacion al lado de abajo. ot. 25-15p.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS
DEL MEDOC
ALMACEN DEL RIO DE LA PLATA
70--Cámaras--70

El dueño de este establecimiento celoso de complacer sus clientes y al público en general hace saber que ha arreglado en su casa un servicio al uso de Europa para llevar á domicilio vinos embotellados por 25 litros ó al gusto del consumidor, haciendo observar que en dicho establecimiento no se venderán vinos ordinarios de ninguna clase, serán garantidos de superior calidad y sin aumento de precios.—A mas del buen café Martenique Bourbon y Brasil que se encuentra en este almacen, ha adoptado un nuevo sistema para tostarlo, que no solo conserva la verdadera aroma y gusto pero tambien la frescura. Estando en relacion con las mejores casas de Europa, siempre se encontrará un buen surtido de almacen como conservas francesas de todas clases, ricos coñacs y vinos finos de cualquier clase, sin por eso dejar de ser todo á precios sumamente equitativos.
st. 28-1 mes.

FOTOGRAFIA
MASONI
99, Calle del Rincon, 99
Saca toda clase de retratos. m27 p.

Gran depósito de géneros
PARA LA ESTACION
Y DE ALFOMBRAS

En el nuevo establecimiento calle del 25 de Mayo 266 y 68 bajos del Hotel de Paris se hallará un hermoso y variado surtido de articulos de tienda, consistiendo en ricos batones para señora, garibaldinas con valenciana, ricas enaguas bordadas, rotundas de punto de varias clases, tripe rizado y otros muchos articulos, todo á precios sumamente módicos. ot 16-15p.

TOMA
DE HUMAITÁ

Máquinas, drogas y demás enseres pertenecientes al ramo de fotografia son las que ha recibido de Nueva York y Viene la fotografia Montevideana calle del 18 de Julio núm. 165. En dicho establecimiento se sacan retratos de todas clases y tambien por el *último sistema doble fondo abrillantado y con colores*, á precios muy módicos y con perfeccion. Acudid jente elegante y de buen gusto á visitar dicho establecimiento y quedareis convencidos de los adelantos que ha obtenido desde que es dueño el fotógrafo oriental, *José A. Vazquez y Ca.* ot. 1º 1m.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
— rentas
AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr D. JOSÉ MARÍA CANTILO
(Diputado al Congreso de la Nacion)
Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Irurraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Cobea.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Maill y Hara.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumaran y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Estериores, ex-Catedrático de Economia política

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:73	1,535	Ps. plata—328,756:34

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó anuales, que podrán efectuarse en metálico, en papel moneda ó en *títulos de Crédito Público al 5 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—

FER-COLLAS
HIERRO OBTENIDO CON LA ELECTRICIDAD

GRAJEAS Y POLVOS DEL D. BELLOC
La Memoria aprobada por la Academia de Medicina de Paris consta, prometiendo que padecian de enfermedades del estómago y de los intestinos, han visto cesar completamente con el uso del carbon vegetal; igualmente muy eficaz contra la constipacion.
Depósito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en Montevideo, V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cª; Las-Cazes, farmacéuticos depositarios.

PERLES D'ETHER DU D. CLERTAN
Tomadas en dosis ordinaria de 3 á 5 las Perlas de éter disipan, *los tres frecuentes en algunos minutos*, las jaquecas, los padecimientos del estómago, los cólicos, vahidos, jaquecas y los nervios.
Depósito general en PARIS, rue Jacob, 19; en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª; Las-Cazes, farmacéuticos depositarios.

HUILE DE BERTHE
Depósito general, en PARIS, rue Jacob, 19. Casa Cranwell y Cª; Las-Cazes, depositarios.

PARIS. Rue du Bac, nºs 27, 29, 31, 33 et 35. PARIS.
AU PETIT ST THOMAS
NOVEDADES

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS
DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

Agencia General
DE SIRVIENTES Y DEPENDIENTES
CALLE DE LAS PIEDRAS NÚM. 97

Todos los que deseen ser colocados depositarán sus nombres en esta agencia donde hallarán toda facilidad en obtener colocacion. Los señores que necesiten de sirvientes hallarán una oportunidad de escojer buenos sirvientes de todas clases.—La oficina está abierta desde las 7 de la mañana á las 7 de la tarde.—*A. L. Berry.* ot. 21-perm.

EL RAYO
Diligencia de Montevideo á la Florida—Saldrá de la capital en el mes de noviembre los dias 4, 12, 18, 26, 30 y de la Florida los dias 6, 14, 20, 28, y así sucesivamente en adelante.—Agencia en el hotel de Roma plaza Independencia.

Francisco A. Pagés
Un antiguo vecino de Solteros ... de las Piedras núm. 101 ... en Montevideo. ot 24-3p.

Omnibus Mensagerias de Paysandú—Itinerario ... calle Ituzaingó ... [illegible]

Judicial [illegible]

Contra-aviso
[illegible]

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
Nada de almorranas
Resipela, Herpes, Arestín, Dol é San Lázaro
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS
Calle del Cerrito núm. 245.
jl. 30-perm. *Roque Vila.*

Lecciones PARTICULARES de ... [illegible]

Judicial [illegible]

Emplazamiento [illegible]

Al público [illegible]

Edicto [illegible]

Propuestas [illegible]

Se ha perdido [illegible]

La carpinteria [illegible]

Judicial [illegible]

Al público [illegible]

Sueldos atrasados [illegible]

Armazon [illegible]

Palomas viajeras [illegible]

Prevencion [illegible]

Se vende [illegible]

Canarios [illegible]

Cocinero [illegible]

Halajas DE AMBAR LEGITIMO ... [illegible]

COCHERIA
ORIENTAL
En la Plaza Independencia
Se avisa al público que desde hoy encontrarán coches prontos de primer clase al precio de peso y medio por hora de dia y de noche con tílburies de capota y sin ella, las familias que quieran un cochero bien vestido será convencional lo mismo se encarga de coches para entierros á dos pesos. st.11-perm.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cuchilleria y tijeteria, y los útiles de toda clase para arboricultura saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon. m. 1-perm.

Remedio eficáz.
Se recomienda la pomada Estradé estirpadora de las ALMORRANAS, se vende por la rritos calle del Juncal núm. 103, zapateria de Torres. ot. 2 1mes.

Comision de S. Pública.
Habiéndose convertido los huecos y terrenos sin cercar de la Nueva Ciudad en grandes depósitos de inmundicias que infestan el aire y dañan á todo el vecindario, ademas de ser su continua limpieza causa de fuertes erogaciones para la Comision E. Administrativa; la Comision de Salubridad Pública en vista del Decreto Superior de fecha Abril 25 de 1851 y de las disposiciones vigentes sobre Salubridad aprobadas por el Superior Gobierno en 27 de Diciembre de 1855, ordena á todos los propietarios de terrenos que se hallen en ese caso, procedan á cercarlos dentro del término perentorio de 30 dias contados desde esta fecha, pasados los cuales esta Comision lo efectuará por cuenta de los propietarios á cuyo efecto se va á llamar á propuestas.—Montevideo Octubre 11 de 1867.—*Juan Mac-Coll* Director—*Francisco Agell* Secretario. ot. 16-1 m.

Banco Comercial
Se invita á los Sres accionistas para que ocurran al Banco en sus oficinas á recibir el dividendo correspondiente al 16º semestre.—Montevideo, Octubre 16 de 1867—*J. G. Inguanzo.* ot. 17-10p.

GRAN
CAFÉ IBÉRICO
BAÑOS
BAÑOS
BAÑOS
Frios y templados, desde las 6 de la mañana á las 8 de la noche, por abono y sueltos.
oct. 10 perm.

LECCIONES PARTICULARES
DE DIBUJO, MATEMÁTICAS Y LITERATURA
por el profesor español
D. PEDRO ARNO.

Desde hoy ofrezco mis servicios al público en la enseñanza de los ramos indicados comprendiendo.
1.º Dibujo—Lineal, Natural y Gráfico, en sus diferentes géneros y aplicaciones.
2.º Matemáticas—Aritmética, Algebra, Geometria, las dos Trigonometrias y Analítica con aplicaciones.
3.º Literatura—Gramática general y particular, Retórica y Poética, Análisis y composicion.
Hôtel Washington, calle id. núm. 124.
ot. 8 permte.

FÁBRICA DE BRAGUEROS
DE GAQUEREL.
CALLE DEL RINCON NÚM. 137.
Mas de doscientas curas radicales de quebraduras obtenidas con los bragueros de esta acreditada fábrica.

CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
Á $ 13 PUESTO EN CASA DEL COMPRADOR
DEPÓSITO CALLE DE SANTA TERESA NÚMERO 125.
Los pedidos pueden dejarlos en la Libreria del Sr. Don Pedro Lastarria calle de 25 de Mayo núm. 232. ot. 16 perm.



LA ROSITA
Esta hermosa y nueva diligencia saldrá por primera vez de esta capital el miércoles 16 del corriente, con destino al pueblo del Sauce Sta. Rosa y San Ramon la cual seguirá haciendo dos viajes por semana siendo los dias de salida de Montevideo los martes y sábados y de San Ramon los jueves y viernes; agencia en Montevideo en el café de Roma en la plaza Independencia y en San Ramon en la casa de D. J. Ferrari. ot. 16-1 m.

Albañiles y constructores
BARRACA ANTONINI.
Tejas francesas (Arnaud) Tierra romana (Rey) macetas verdes, macetitas baldosillas floreadas de varios colores y diseños; caños de barro de todas dimensiones, yeso blanco y gris—Las tejas para la campaña se pueden tomar en la calera de la Aguada (antiguo Saladero.) ot. 17-20p.

FURIOSO BARATILLO
280—Calle Buenos Aires (Esquina Juncal)—280

En esta nueva tienda se acaba de recibir un surtido de botines de rica prunela negra y de colores para señora y niñas á 2 $ y 1 $ 20 cts. el par; batas bordadas para señoras á 35 y 25 $ y 15 $ docena; ricos cortes piel de cabra para vestidos, idem de yaconat y de percal, camisas de hilo para señoras, idem vistas de hilo para hombre á 15 $ 20 $ y 25 $ docena, idem para idem bordadas vistas de hilo á 20 $ docena, gran surtido de madrás, trué, madapolan, ricos servicios de mesa, alemanisco de hilo, y muchos otros articulos á precio sumamente equitativos, como ser: corcet para señora á 0$80 cts., zarazas á 0$12 cts. y 0$14 cts., géneros para vestido á 0$20 cts., enaguas bordadas á 1 $ 80 cts. y varios articulos de moda que se omiten por su larga estension—Montevideo, Octubre 22 de 1867—*S. A. Carneiro.* ot. 23 8p.

PIANOS
De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque Y EVERHARD.
Calle de Buenos Aires núm. 171
ot 22 perm.

AL PÚBLICO
ZAPATERIA DE BAUTISTA ETCHEPARE
Calle Ituzaingo 97
Avisa á sus favorecedores y al público en general que ha abierto un establecimiento de calzado, tanto para hombre, señora y niñas y niños; tambien hay un rico surtido de botines para señora y para niños de género de color y negros y tambien cuero de perro de color y tambien para las señoras igual surtido, tambien hay al mismo tiempo en la casa calle Sarandí Nº 234 y 236 por mayor y menor que es el depósito. ot 23-1 mes.

Prevencion
Teniendo en mi poder los títulos lejítimos y orijinarios por los cuales consta que soy dueño de las manzanas núm 79, 107, 122 y 123 en el pueblo del Cerro y habiendo sabido que han sido ofrecidas en venta las referidas manzanas con títulos que carecen de validez y deseando evitar disgustos y nulidades en que de buena fé se puede incurrir, he creido deber publicar por los diarios esta prevencion.
ot. 20-1 mes. *Eujenio Legrand.*

ATENCION
RELOJERIA—25 de Mayo, 415
Se venden y se componen relojes tanto de bolsillo como de pared y sobremesa, todo á precios muy equitativos con garantia de año y medio. oct. 2-2 meses.